

ESPADA DE CEÑIR

Ref. 5-abes-A

Cuerpo Abogados del Estado hacia 1931

Long T: 870

Hoja: 735

Ancho H: 011

GUARNICIÓN: de latón sobredorado, con especial y excelente diseño de apreciable tamaño, nos muestra un pomo globular cincelado con Escudos de España, puño fusiforme estriado verticalmente y "abrazado" por una guirnalda de laurel en espiral, aro casi rococó y cruz de gavi-lanes rectos del mismo estilo. Una doble concha forma la base, destacando la frontal, acora-zonada, con el emblema del Cuerpo dentro de un radiante Sol. Nótese, en la base de las fasces de lictor, el entrelazado anagrama **HP** (Hacienda Pública). Al timbre, corona Mural correspon-diente a la Segunda República.

HOJA: recta, con lomo en el primer tercio y resto tres mesas a dos filos.

VAINA: de cuero negro con contera y brocal dorados.

INCRIPCIÓN:

FABRICA DE TOLEDO

OBSERVACIONES: la R.O. de 14 de Marzo de 1929 dice que S.M. el Rey ha tenido a bien autorizar a los individuos del Cuerpo de Aboga-dos del Estado para que puedan usar el unifor-me compuesto de: "Casaca-peti bordada, pantalón largo de galón, capote ruso, sombrero bicor-nio, **espadín**, guantes blancos de gamuza y botas enterizas de charol negro". La misma R.O. detalla el emblema especificando que a ambos lados del lictor romano deben figurar las Arcas del Tesoro, coronadas, con aldabón y cerra-duras tal y como se puede observar en la imá-genes.

